



54

Bogotá D.C., 12.º ENE 2021

Ref: 110014003052201905401

Con ocasión al informe secretarial que antecede, se fija la hora de las **9:00 AM** del día **18 de MARZO de 2021**, a fin de que tenga lugar la diligencia objeto de la presente comisión.

Por secretaría, líbrese el aviso informativo ordenado en diligencia celebrada el pasado 6 de febrero de 2020, el cual deberá remitirse a la dirección de correo electrónico informado por el apoderado judicial de la parte interesada en su práctica, a quien se requiere para que por lo menos con cinco (5) días de anticipación, se sirva acreditar en debida forma su fijación en el sitio de la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy 12.º ENE 2021 a las 8.00 A.M. 06
RAFAEL CARILLO HINOJOSA Secretario